|  |
| --- |
| **PROGRAMA CONVI-TIC. CURSO 2019-2020. DOCUMENTO PARA LOS PADRES** |
| D……………………………………………………………………. con DNI nº……………………………....……………….padre/madre/tutor/a del alumno/a…………………………………………………………....………………………………..autorizo a mi hijo/a a participar en el Programa CONVITIC durante el curso 2019-2020 y declaro que he leído y acepto todos los aspectos relacionados con el Programa, cuya explicación se adjunta en este documento.Segovia, a de de 2019 Fdo,: |

Durante el curso 2019-2020 se va a implantar en nuestro Centro **CONVI-TIC**, un nuevo programa cuyo objetivo es luchar contra los peligros asociados con el uso de internet y las redes sociales a través de un proceso de educación en el buen uso de las mismas.

El programa se irá implementando progresivamente durante los próximos cursos, por lo que en este documento solamente se explicarán los aspectos que empezarán a funcionar durante el curso 2019/20. A medida que vayamos incorporando otros aspectos, se irán detallando en la misma medida.

* **DERECHOS Y OBLIGACIONES:**

 La inclusión del alumnado en el Programa CONVI-TIC es potestad exclusiva de los padres/madres tutores/as y son ellos los que deben decidir si sus hijos/as van a formar parte del Programa. El Centro aconseja vivamente la pertenencia al Programa, ya que según nuestros estudios, la práctica totalidad del alumnado participa activamente en redes sociales, más concretamente en Whatsapp, sin una formación previa ni control, expuestos a peligros reales cuyo aumento se constata día a día. Pertenecer al Programa CONVI-TIC contribuirá a una utilización más cautelosa y sensata de las redes sociales, que estamos seguros de que nuestros alumnos/as seguirán utilizando, al margen de su participación en el Programa CONVI-TIC.

 Por otro lado, si los padres/tutores legales aceptan la participación de sus hijos/as en el Programa, los alumnos/as están obligados a aceptar la totalidad de las normas de uso y las actividades que de él se deriven, especialmente la pertenencia al grupo de wasap de la clase gestionado por el Tutor Digital y controlado por el Equipo de Convivencia. Como es lógico, los padres/tutores legales pueden revocar esta autorización en cualquier momento, hecho que provocará la salida de su hijo/a del Programa, y del grupo de wasap objeto del Programa. Por supuesto el Centro no se responsabilizará de la pertenencia del alumno/a a otros grupos que escapen a nuestro control.

 Como actividad organizada por el Centro, el tratamiento de las infracciones realizadas durante el desarrollo del Programa, será el mismo que cualquier otra actividad y está sujeto a lo indicado en el Reglamento de Régimen Interior.

Durante el curso 2019-2020 se va a implantar en nuestro Centro **CONVI-TIC**, un nuevo programa cuyo objetivo es luchar contra los peligros asociados con el uso de internet y las redes sociales a través de un proceso de educación en el buen uso de las mismas.

El programa se irá implementando progresivamente durante los próximos cursos, por lo que en este documento solamente se explicarán los aspectos que empezarán a funcionar durante el curso 2019/20. A medida que vayamos incorporando otros aspectos, se irán detallando en la misma medida.

* **PRINCIPIOS DEL PROGRAMA**

 Para conseguir este objetivo, el Programa se basa en los siguientes principios:

- Aplicaremos el principio de **educación entre iguales**, a través de la Tutoría Digital Entre Iguales (TDEI), mediante la cual, algunos alumnos de 4º de ESO previamente formados y cuidadosamente seleccionados, ejercerán una labor de tutores digitales de los diferentes grupos de 1º y 2º de ESO. El Equipo de Convivencia del Centro realiza a su vez un seguimiento, control y formación constantes de estos Tutores Digitales.

- Los riesgos y los peligros que se esconden en internet y las redes sociales son tan reales y tan cercanos que **no podemos mirar para otro lado** y eludir nuestra responsabilidad como educadores/as. Casi el 100% de nuestro alumnado maneja una o varias redes sociales. Debemos actuar y debemos hacerlo de forma urgente y efectiva.

- Educaremos en el buen uso de las redes **utilizando las propias redes** que los alumnos/as utilizan, de forma que vivan la experiencia de utilizarlas adecuadamente.

- **La red más utilizada por los jóvenes actualmente es Whatsapp** y esta es la red que hemos seleccionado para apoyarnos en el desarrollo de nuestro programa. Hemos detectado hasta 45 grupos de whatsapp diferentes relacionados con el Instituto en un solo grupo de 1º de ESO. No pretendemos intervenir en cada uno de ellos, tan solo queremos que al menos en uno exista la garantía de que se utiliza correctamente: el grupo de la clase. **Intervendremos en ese grupo que se crea los primeros días de clase,** normalmente administrado por el cabecilla de turno sin ninguna formación para administrarlo, y con esta medida evitaremos que ocurra así. Somos conscientes de que crearán otros grupos, pero nuestro objetivo se centrará en este grupo, al que dotaremos de las herramientas y utilidades necesarias para cumplir nuestros objetivos. **Este GRUPO WASAP DE LA CLASE** estará formado por todos los alumnos/as de la clase, más el Tutor Digital correspondiente (un alumno de 4º de ESO seleccionado por el Equipo de Convivencia). Algunos de los alumnos de la clase cumplirán, además, un papel importante como AYUDANTES CONVITIC y recibirán una formación inicial.

* **AYUDANTES CONVITIC. FIGURAS IMPORTANTES**

**El TUTOR DIGITAL** tendrá una doble función de administrador del grupo de wasap y de asesor/formador de esa clase. Además, mantendrá contacto permanente por wasap con el Equipo de Convivencia y presencial cada dos semanas.

FUNCIONES DE ADMINISTRADOR/A:

* Explicar las **normas** generales de uso (Netiqueta) y las específicas del grupo.
* **Moderar** el grupo y hacer cumplir las normas, advirtiendo a las personas que estén haciendo un mal uso del mismo.
* **Transmitir información** y material diverso, previamente consensuado y seleccionado con el Equipo de Convivencia (vídeos, noticias…).
* **Recoger información** y sugerencias del grupo que tutoriza y transmitirlas, junto con sus propias aportaciones, al grupo de administradores CONVITIC.
* **Asesorar** y contestar a través del grupo o por privado, a las diferentes cuestiones digitales que se le pueden plantear. Si no conoce la respuesta, tendrá que intentar resolverlo en la medida de sus posibilidades.

FUNCIONES DE FORMADOR/A:

* Mantendrá un contacto permanente con su grupo mediante sesiones presenciales, preferentemente aplicando técnicas restaurativas, en las que se reforzarán los asuntos abordados a través del grupo de wasap:
	+ Hará un seguimiento del grupo de wasap, tratando y aclarando los aspectos que vayan surgiendo.
	+ Expondrá asuntos que se estimen convenientes relacionados con el uso de redes y sus riesgos a través de presentaciones y material audiovisual.

**AYUDANTES CONVITIC DE LA CLASE:** tendrán una función de enlace a través del grupo de wasap, transmitiendo y recogiendo información. Serán 3 alumnos/as, previamente seleccionados y formados en unas jornadas específicas. Además, mantendrán reuniones bisemanales con el Equipo de Convivencia. En lo referente a la parte digital del programa, tendrán las siguientes funciones:

* **Transmitir avisos relativos a la clase**. Estos alumnos/as deben comprometerse a **leer diariamente su correo** y extraer aquellos avisos dirigidos a la clase (de parte de tutores, profesorado, equipo directivo…), para comunicarlos de forma inmediata a la clase a través del wasap. Es una forma de reforzar la vía oficial de transmisión de la información.
* **Reunirse** cada dos semanas con personas del Equipo de Convivencia para intercambiar impresiones.
* Estar en contacto a través de wasap entre ellos y con el TUTOR DIGITAL de la clase para intercambiar recomendaciones e indicaciones.
* Estar **pendiente de posibles conductas digitales dañinas** y transmitirlas.
* **Recoger sugerencias** de la clase relacionadas con el mundo digital y transmitirlas.
* **Aportar sus propias sugerencias** relacionadas con el mundo digital (noticias, virales, peligros, nuevos retos…).
* **FUNCIONAMIENTO DEL GRUPO WASAP DE LA CLASE**

**ASPECTOS GENERALES:**

* El primer día de clase, además de presentarse el profesor/a tutor/a del grupo, también se presentará el Tutor Digital, quien explicará brevemente sus funciones. Los próximos días, se formará el grupo de wasap de la clase, donde se incluirá a todo el alumnado que pertenezca al programa. De esta manera evitaremos que este grupo de la clase acabe gestionado por el cabecilla de turno sin ninguna formación ni conciencia de los peligros que el uso de las redes encierra.
* Previamente a la creación de los grupos wasap de las diferentes clases, los Tutores Digitales habrán recibido las sesiones de formación necesarias que garanticen la preparación para desarrollar sus funciones.

**NORMAS DE FUNCIONAMIENTO DEL GRUPO WASAP DE LA CLASE (1º ESO)**

A continuación se exponen una serie de normas de obligado cumplimiento. Uno de los principios inspiradores del Programa es la actualización permanente (en la misma medida que el propio entorno de internet), por lo que es posible que, a lo largo del desarrollo del Programa, algunas de las normas se vayan adaptando a las circunstancias particulares. En cualquier caso, las normas iniciales expuestas pueden servir de referencia para entender su naturaleza y las posibles evoluciones de las mismas.

Somos conscientes de que los alumnos no están acostumbrados/as a cumplir normas en el uso de redes sociales, por lo que pueden encontrarse un poco desorientados, sobre todo en cuanto a los contenidos aportados y a la naturaleza de sus intervenciones. No importa, ya que a medida que se utilice el grupo estas dudas se irán aclarando.

* **NORMAS COMUNES A CUALQUIER RED SOCIAL (NETIQUETA):**
	+ No podemos afirmar por el grupo nada que no hayamos contrastado previamente. **Nada de rumores ni chismes**. Esto suele ser un foco inagotable de malos rollos y enfados. Además, debemos saber que cada persona del grupo es responsable de la información suministrada y deberá asumir sus consecuencias.
	+ Debemos tener en cuenta que el resto de personas no están viendo nuestra cara ni oyen nuestro tono de voz, por lo que es fácil que se produzcan malas interpretaciones cuando solo utilizamos el lenguaje escrito. Por ello, debemos tener m**ucho cuidado tanto al decir algo como al leerlo**, pensar bien lo que vamos a escribir (la brevedad es un valor), releer antes de enviar y ser generosos a la hora de interpretar las palabras de los demás. El uso correcto de los emoticonos (emoción + icono) puede ser de gran ayuda para transmitir nuestro estado de ánimo al decir las cosas. Si algo te ha molestado, reacciona de manera correcta y educada.
	+ Debemos **respetar el orden de intervenciones** y procurar no interrumpir una conversación introduciendo otro tema que no tiene nada que ver con lo que se está hablando en ese momento.
	+ Procuraremos responder cuando alguien se dirija a nosotros y lo haremos lo antes posible, pero **no hay que ser impaciente**. No podemos esperar una contestación de forma inmediata porque no sabemos la situación de la persona que está al otro lado.
	+ Para contribuir al orden en las conversaciones del grupo, es muy conveniente **utilizar la opción de “citar mensajes”** también llamado “replay”, sobre todo cuando hay varias conversaciones cruzadas o cuando la respuesta es de un mensaje atrasado.
	+ **Nunca se deben enviar imágenes sin la autorización expresa** de la persona/as que aparece en ella. Y nunca se deben difundir las imágenes que se reciban en este grupo a otro grupo u otras redes sociales. Esto puede constituir un delito. Por supuesto, nunca deben difundirse imágenes con contenido erótico o sexual.
	+ Como es lógico, **deben respetarse las normas básicas de la comunicación**, comunes a cualquier medio hablado o escrito: evitar faltas de respeto, saludar al iniciar una conversación, despedirse al terminarla (no es necesario que todo el mundo se despida), ser amable y agradecido, no gritar (evitar escribir en mayúsculas) y de forma general actuar educadamente.
	+ Deben **respetarse las normas de ortografía y gramática**, así como evitar abreviaturas, ya que normalmente suelen incluir faltas de ortografía graves. Se debe intentar respetar al máximo las normas de nuestro lenguaje escrito.
* **NORMAS ESPECÍFICAS DEL GRUPO DE WASAP DE 1º ESO:**
	+ El horario de utilización del grupo de wasap se limitará en principio **entre las 7:00 y las 21:00 horas**. Fuera de este horario el grupo estará inactivo y no debe ni aportarse ni consultarse nada.
	+ El alumnado participante adquiere el compromiso de **comprobar las novedades del grupo de wasap** con la suficiente frecuencia como para estar actualizado de la información ofrecida.
	+ El contenido que se envía al grupo de wasap por parte del administrador/Tutor Digital (que habrá sido previamente revisado y recomendado por el Equipo de Convivencia) se considera de alto interés, por lo que todos los miembros del grupo **están obligados a leerlo, visionarlo, escucharlo**, o lo que requiera su naturaleza audiovisual.
	+ Los componentes del grupo **deben limitar sus intervenciones** a asuntos relacionados con el grupo de clase y con el instituto, y deben ser de interés para la generalidad de las personas que componen el grupo.
	+ Para evitar malos entendidos, enfados y discusiones estériles, cuando alguien tenga alguna queja relacionada con el funcionamiento del grupo o con algún miembro en particular, **antes de tratar públicamente el asunto, deberá dirigirse al administrador por privado**, exponer su queja y escuchar el asesoramiento del Tutor Digital, para adoptar la medida más adecuada.
	+ SI alguien tiene **algún problema con otro miembro del grupo, debe tratarlo en persona**. El grupo de wasap no es el medio más adecuado para intentar resolver o abordar conflictos.
	+ Al ser un grupo muy numeroso, a menos que se requiera por parte del administrador, **se deben evitar confirmaciones individuales** que den lugar a largas cadenas de intervenciones todas iguales que no aportan nada. Por ejemplo, si se envía al grupo una información, no es necesario que cada persona confirme que ha recibido esa información.
* **OTROS GRUPOS DE WASAP**

El Programa CONVI-TIC, se basa, entre otras cosas, en la utilización de las redes para combatir sus propios peligros, por lo que crearemos un sistema de grupos de wasap, para que fluya la información y comunicación entre los diferentes agentes implicados:

* En 1º de ESO habrá un grupo de wasap con los **Ayudantes CONVITIC de la clase + el Tutor Digital**, con el fin de compartir información propia y recopilada de la clase como sugerencias, conflictos, dudas, etc., así como hacer las indicaciones necesarias por parte del Tutor Digital.
* Habrá otros grupo de wasap con los **cuatro Tutores Digitales + Un representante del Equipo de Convivencia**, para reforzar las reuniones semanales que se mantendrán con los Tutores Digitales, en ellas se hará un seguimiento exhaustivo del Programa por parte del Equipo de Convivencia. La existencia de este grupo garantiza la inmediatez de las actuaciones y la fluidez de la información.